

**SESION ORDINARIA
ACTA 26**



Acta número veintiséis de la Sesión Ordinaria que celebrada el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintiocho de junio del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Jeannette Moya Granados
Luis Ricardo Sánchez Soto
Jorge Adolfo Aguilar Mora
Jeannette Umaña Chinchilla
Eladio Jiménez Montero
Evelio Castillo Castillo

Presidente
Vicepresidente
Propietario
Propietaria
Propietario
Suplente

FUNCIONARIOS

Marvin Gustavo Castillo Morales
Ana Lorena Gómez Valverde
Thais Araya Aguilar

Intendente
Vice intendente
Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Anderson Calderón Brenes
Grettel Jiménez Aguilar
Carolina Brenes Solano
Ana Laura Campos Araya

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

1. ORACIÓN
2. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
4. CIERRE DE SESION

ARTICULO I

ORACION . A cargo del señor Intendente Municipal, Gustavo Castillo Morales

ARTICULO II

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Eladio Jiménez; en atención a los puntos expuestos por Fabiola Granados, con respecto al lote municipal, considero que lo más conveniente es quemar con herbicida los alrededores.

Inciso b): Jeannette Moya; en cuanto al Parqueo Posada de la Luna y alrededores de la bomba, yo le comente este asunto a uno de los señores Luna y le respondió que ellos no podían hacer nada, que ya le tocaría al Vialidad del MOPT, por lo que propongo tomar un acuerdo y hacer la solicitud del estudio ante el departamento vial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.



ACUERDO # 1

Se acuerda en forma unánime y firme: Solicitar con todo respeto al departamento de Ingeniería de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, un estudio en la zona del parqueo frente a la Posada de la Luna, colocación de reductores de velocidad y semáforo, que aunque esta pintado el paso peatonal, no se respeta y esta situación representa un serio peligro para la población que transita a diario por el lugar., es por esta razón que solicitamos su valiosa intervención en el caso.

Inciso c): Audiencia en JASEC: Informa la señora presidenta, la audiencia fue muy provechosa, nos atendió el señor Carlos Bonilla encargado de alumbrado público, ya que el gerente no se encontraba, los puntos analizados 1-Gradas de la Escuela, 2-Bulevar Los IMAS, Las Cumbres- Cervantes Centro, y Cancha del Bajo.

Informa Gustavo Castillo, que con el asunto de la iluminación de la cancha del Bajo, se requieren dieciocho millones de colones, es un aporte del Comité de Deportes, sería iluminación nueva existe la posibilidad de financiamiento.

Jorge Adolfo Aguilar, sugiere para iluminación la calle que esta al lado atrás del marco de la cancha del Bajo, alrededor de la plaza del Bajo.

Otro punto que señala el concejal Evelio Castillo, es la parte por donde se parquean los piratas en el Centro, en el lugar existe un poste pero no hay luminaria.

Según lo informado por don Carlos Bonilla después del 2 de agosto le va a entrar de lleno a las peticiones planteadas por el Concejo Municipal.

Inciso ch): Teléfono para averías: Informa el Intendente que estamos en esa gestión para adquirir uno pequeño.

Inciso d): Jeannette Moya, visita a los nacientes: Se acuerda y programa visita a las nacientes y captaciones el sábado 2 de julio a las 8 de la mañana, asistirán Jeannette Moya Granados, Luis Ricardo Sánchez Soto, Evelio Castillo Castillo, conjuntamente con el Intendente y Vice intendente.

Los Concejales Jorge Adolfo Aguilar y Eladio Jiménez, solicitan disculpas pero no pueden asistir.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

ARTICULO III

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.1. Fabiola Granados Martínez. 21 de junio de 2016. Señores: Concejo Municipal Cervantes. Estimados señores: Por este medio, y en atención a su oficio IMC-051-2016, del 21 de abril de 2016, me permito indicarle lo siguiente: En respuesta que me envían según el oficio mencionado, me indican que no pueden abrir un proceso Administrativo a la Señora Thais por la queja que yo presente, sin embargo, cuando yo presenté la nota el día 05 de abril, solamente estaba haciendo una queja relacionada a que un trámite que es de solamente entregar un formulario, lo tiene asignado una sola persona, y que si ella no se encuentra entonces no se puede realizar el trámite. Ese día yo llamé a solicitar la información de los permisos de construcción y me dijeron que como Thais no estaba no me podían dar el formulario.



Pregunté los requisitos y me dijeron que por teléfono no me los daban porque eran mucho. Esa es la molestia que yo externé en mí nota, y no ninguna relacionada con doña Thais, que ni siquiera estaba ese día porque se encontraba incapacitada.

Reitero mi queja indicando que no es posible que ella como secretaria, sea la única que tenga acceso a entregar información que cualquier usuario requiere en cualquier momento, ya que si ella toma vacaciones o se incapacita o simplemente si se pensiona no se puede detener la labor de la Municipalidad. Trabajo también en una Entidad Pública y manejo documentación que sirven para resolver consultas de los usuarios, por lo que es de suma importancia que los compañeros puedan tener acceso, porque si una persona llega a solicitar información no podemos decir que simplemente el encargado no está. El trabajo no se puede detener. Entiendo que hay funciones específicas de cada funcionario, pero hay cosas como estas que no se pueden centralizar en una sola persona.

Espero dejar aclarada la situación, con el afán de que una nota como la IMC-051-2016, del 21 de abril de 2016 no vaya a afectar la buena labor de una funcionaria como doña Thais, que siempre se muestra anuente a ayudar, que es muy eficaz y eficiente en su trabajo.

Para información me pueden contactar al correo kgranadm@mopt.go.cr o al teléfono 6056-45-51. Atentamente, Fabiola Granados Martínez, Ced. 1-1258-0479.

3.1.2.Fuerza Pública de Cervantes: 22 de junio del 2016. Oficio #033-06-2016.DPC. Señores: Concejo Municipal de Cervantes- Alvarado. Estimados señores: Por este medio deseo en sus funciones a la vez les envío informe realizado por los compañeros Juan Carlos Agüero Arrieta y Alexis Rodríguez Morales, en relación de que a las 00:25 horas se recibe una llamada de un pleito en el bar "POPO", por lo que se desplazaron al lugar, este ya se encontraba cerrado se observaron dos personas que salieron del lugar y dentro del local se observaron tres personas más, se intento dialogar con el administrador pero este estaba en aparente estado etílico, razón por la cual no se pudo dialogar con este, además había un televisor encendido, y las mesas estaban con envases de bebidas alcohólicas, además se realiza acta de observación a nombre de la señora Vannesa Salazar Olivares, de la cual se adjunta copia. Es todo. Sin más por el momento se despide, Atentamente Inspector de Policía Wilberth Sandí Salmerón. Jefe Distrital de Cervantes. Adjuntan acta de observación,

2do. Oficio : Ministerio de Seguridad Pública. Delegación Policial Alvarado. 21 de junio de 2016. Oficio # 034-06-2016.DPC-42B. Señores Consejo Municipal de Distrito Cervantes. Estimados señores: reciban un cordial saludo, en la presente les informo que el bar Escondite ubicado del negocio Carmen Lilliana 100mts metros este en el bajo de Cervantes, incumplió el horario de cierre en la fecha 19 de junio del 2016, donde según acta de observación que adjunto a, a las 00:40 horas se mantenía abierto y 06 personas en la barra consumiendo bebidas alcohólicas. Atentamente Subintendente Eliécer Rojas Bravo, Subjefe Delegación Policial de Alvarado. Adjuntan acta de observación.



Se acuerda trasladar esta documentación a la Intendencia para el debido proceso.

3.1.3. COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES: Presenta la siguientes documentación:

a- Copia de documento presentado al Sr. Carlos Bonilla JASEC, por parte de Comité, el mismo dice textualmente: Cervantes, 21 de junio del 2016.

Estimado señor: Para el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, es un placer saludarle de la forma más cordial y a al vez desearles en sus actividades comerciales así como en su vida personal.

JASEC como institución pioneras en los alumbrados de las plazas de deportes de Cartago y la cancha El Bajo es una de ellas y que disfrutamos por muchos años del alumbrado , queremos hacerle llegar con mucho respeto la petición por parte del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes y el Pueblo nos colabore con el alumbrado de la Cancha de Fútbol del El Bajo, ya que actualmente se encuentra dañada y esto nos ha causado problemas para dicho sector (seguridad, asaltos robos , drogas) por tal motivo esperamos contar la ayuda de dicha empresa. El Comité de deportes de Cervantes le agradece la cooperación para dicha situación.

Además les adjuntamos una lista de firmas, una lista con la voz del pueblo plasmada en dicho documento, preocupados por la seguridad de nuestro pueblo de Cervantes.

Esperamos la pronta respuesta , se despide muy respetuosamente: Atte. Sr. José Masís Quirós. Presidente, Comité de Deportes y Recreación de Cervantes. Tel 8875-19-05, correo comitedeportescervantes@gmail.com
Cc/ Archivo, Municipalidad de Cervantes. Asamblea Legislativa, Diputado Sr. Mario Redondo. Adjunta copia del pliego con firmas de vecinos.

Cervantes, 27 de junio del 2016. Srs:Consejo Municipal de Cervantes. Estimados señores. Por este medio el Comité de Deportes de Cervantes nos urge la instalación de un tanque de agua de 1100 litros para el gimnasio ya que es bien sabido la escasez de agua que tenemos en nuestra comunidad, es necesario contar con este servicio por los eventos, pero como no hay recursos económicos y la inversión de dicho tanque y la instalación es por un monto de ¢150.000.00 se le solicita muy respetuosamente un permiso para alquilar el gimnasio 2 días (01 y 08 de julio) ambos días son viernes a la empresa Patin Roll Costa Rica, solamente por esos dos días, esto nos genera un ingreso de ¢120.000.00. Esperamos su valiosa respuesta.

Agradeciendo de antemano su comprensión y colaboración se despide, Atte José Masís Quirós. Presidente, Comité de Deportes y Recreación de Cervantes. Tel 8875-19-05, correo comitedeportescervantes@gmail.com

ACUERDO # 2

En atención a solicitud del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, para el alquiler del gimnasio por dos día (01 y 08 de julio) ambos días viernes, a la empresa Patín Roll Costa Rica, En Forma unánime y firme: Se acuerda conceder el permiso solicitado para los días 1 y 8 de julio 2016.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Luis Ricardo Sánchez Soto, suplente sindico: En cuanto al comité de deportes, debemos esperar la presentación de los informes, en apariencia



están funcionando bien, tuve la oportunidad de darme una visita el pasado fin de semana al gimnasio donde se realiza la actividad del patinaje; si observe que no había ningún representante del Deporte en el momento que se desarrolla la actividad, ni ningún otro miembro mas del Concejo.

También hace mención Jorge Adolfo Aguilar, que le comento el presidente del Comité que van a solicitar la ayuda en la construcción de una acera, que les sirva de protección.

Se acuerda dar el visto bueno para la construcción de la misma cuando exista disposición.

3.1.4 Comité Barrio San Ignacio Loyola: Cervantes. 28 de junio 2016. Señores Consejo Municipal de Cervantes. Pte.

Muy estimados: El comité organizado del Barrio San Ignacio Loyola. Les saluda muy cordialmente.

Queremos exponer mediante este escrito dos inquietudes ante este Consejo de los cuales agradecemos se nos ofrezca respuesta por escrito; detallamos Punto # 1: El pasado 19 de abril 2016, este comité envió una carta con la sugerencia de donación de un lote Municipal ya que se presentó con el Consejo Municipal saliente, por lo que adjuntamos la carta que fue recibida en aquella fecha para que sea valorada nuevamente, cabe destacar, que esta familia requiere de su apoyo por la situación actual en la que habita.

Punto #2: En la reunión que tuvimos con don Gustavo el sábado 18 de junio 2016, en presencia de varios vecinos y miembros del comité, acordamos, que mediante la ayuda del Consejo Municipal, empresa privada y los vecinos realizaríamos un tanque de almacenamiento de agua, propuesta fue avalada en reunión de vecinos realizada el lunes 20 de junio 2016, sin embargo en la última semana nuestra situación de agua es totalmente inestable, hemos tenido días en las que solo tenemos 20 minutos en todo el día, y por las noches y madrugadas no está llegando, lo que nos genera gran preocupación en la inversión de un tanque que podría estar vacío ya que es económicamente costoso y estaríamos usando recursos de todo un Barrio y Comunidad y sería un poco penoso e inclusive complicado que diera el resultado esperado y así se genere más controversia, es por esta razón que proponemos una segunda posible solución a razón de "prueba y error"; basados en el pasado, algunos vecinos que levan bastante tiempo de habitar en el Barrio indican que el agua con la que contaban en dirección del Barrio Los Angeles (el tajo) y por alguna razón que desconocemos se realizó el cambio de dirección para nuestro Barrio dando inicio a los problemas con los que hoy en día contamos según tenemos entendido, los fontaneros Municipales colocaron un "Ckeck" hasta el Tajo cortando de esta forma el fluido de agua para este sector, por lo que les solicitamos de la manera más respetuosa, tratar de bajar el "ckek" hasta la esquina del nuevo edificio del Centro Agrícola, lo que vendrá, en buena teoría, a solventar el problema del agua para la calle del Barrio San Ignacio de Loyola.

Estimados miembros del Consejo; nada se "pierde con probar" subrayado del original, somos un Barrio que tiene toda la anuencia de colaborarles, pero esta situación del agua que nos aqueja hace mucho tiempo nos desespera y es por esto que tratamos de llevar una solución en conjunto.

Cualquier notificación favor comunicarse con Marlene Aguilar, secretaria del Comité al 8807-76-95.

Nos despedimos a la espera de su respuesta positiva.

Firma Marlene Aguilar 3-373-316. adjunta copia de nota de fecha del 19 de abril 2016, donde expone el caso sobre la solicitud de lote para vivienda.

En atención a esta nota, queda pendiente de análisis en la siguiente sesión, con respecto a la solicitud de un lote para vivienda de para una familia que ya ellos como comité habían referido.

Adolfo Aguilar Mora concejal propietario, en el caso de donación de lotes para vivienda, esos temas debemos de analizar bien que sea gente de Cervantes.

3.1.5 MUNICIPALIDAD DE ALVARADO : Pacayas, 20 de mayo 2016. Señores Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Referencia: Modificación Presupuestaria #2-2016. Estimados señores: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria N° 003 del 16 de mayo del 2016 y dice:

ARTICULO V. PUNTO 9.

Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Aprobación de modificación presupuestaria 2-2016 #SMC-092-05-2016. del 11 de mayo mediante la cual comunican acuerdo # 19 del 10 de mayo 2016 acuerdo 8 mediante el cual aprueban la modificación presupuestaria #2-2016. SE ACUERDA; En forma unánime, con los votos de las regidoras y regidor: Marianela Barquero castro, Cristina Guillén Garita, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y Rosa Calvo Alvarez, adjuntar a la presente acta el citado documento. Acuerdo Firme.

Sin más en particular se despide de usted(es) con todo respeto,

Libia Ma. Figueroa Fernández.

Secretaria Municipal de Alvarado.

Se da por conocida la información suministrada por la municipalidad de Alvarado.

3.1.6 Comité Institucional de Emergencias: Escuela Luis Cruz Meza: Cervantes, 27 de junio de 2016. Señores: Consejo Municipal Cervantes-Alvarado. Estimados señores: En respuesta al oficio CE2-2016, enviado el 14 de junio del 2016 a nuestra Institución, les comunicamos que nuestro Centro Educativo cuenta con el Plan de Gestión de Riesgo debidamente actualizado al 2016 según los requerimientos del Ministerio de Educación Pública, esto con el fin de atender en forma oportuna cualquier emergencia ante una posible eventualidad.

En los últimos meses se han implementado en la institución educativa, las simulaciones en caso de sismo y de evacuaciones; ya que, el simulacro involucraría una coordinación previa con todas las entidades del cantón de Alvarado, así como los permisos correspondientes para tal efecto.

El centro Educativo Luis Cruz Meza cuenta con la debida demarcación y rotulación de los puntos de reunión, zonas de peligro y salidas de emergencia, así como el protocolo establecido dentro de nuestro Plan de Gestión de Riesgos con sus respectivos responsables. Sin otro en particular.



Giácomo Andrés Solano Avila. Comité de Emergencia.

Conocida la información se hace la aclaración que esta información debe de ser dirigida a la Comisión de Emergencia.

Permisos de Construcción:

- 1- Ana Molina Casasola solicita permiso de construcción para un muro, en su propiedad ubicada en Barrio San Pancracio.
- 2- Daniel Caballero Vega, solicita permiso de construcción para vivienda sobre 42 mts, ubicada 500 Este de la Iglesia de Cervantes.
- 3- José Evelio Fernández Ramos, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42mts ubicada de la iglesia de Cervantes 500este 100norte.
- 4- Andrey Steven Piedra Naranjo; solicita permiso para construcción vivienda, sobre 62mts, ubicada 200 norte de la Escuela Cervantes.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones por parte de la intendencia.

Luis Ricardo Sánchez Soto, suplente sindico; considero importante; hacer un recuento de las cosas que hemos acordado realizar y se han ido quedando, como gira a los nacientes; gestión de ayuda para el camino del Asentamiento la Dulcinea a través del INDER, Colegio, Análisis del Caso de la Asociación de Desarrollo, reunión Comisión de Hacienda, buscar asesoramiento para arreglos de pago.

La señora presidenta Convoca a reunión de Comisión de Jurídicos , para el próximo martes 5 de julio a las 5p.m.

Eladio Jiménez Montero, concejal propietario: Propongo cursar invitación a José M Zúñiga Loaiciga, del INDER Cartago, a reunión el 12 de julio a las 5:30p.m. Aprovechar y solicitar la ayuda para los caminos de parcelamiento La Negrita, Parceleros del Asentamiento al lado debajo de Molinos, El trapiche.

Informa la señora presidenta que Alvarado, va a solicitar el reordenamiento Vial a nivel cantonal,.

ARTICULO IV:

Cierre de Sesión.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos, se concluye la sesión.

Jeannette Moya Granados
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.